



RESOLUCIÓN DECANAL N° 329/06

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en astronomía Lic. Mariano Javier de León Domínguez Romero informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20° de la Ordenanza HCD N° 1/84 la Comisión Asesora del Lic. Domínguez Romero le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Lic. Mariano Javier de León Domínguez Romero:

Dr. Nelson D. Padilla,
Dr. Carlos A. Valotto y
Dr. Diego R. García Lambas.
Dra. Patricia B. Tissera (Suplente) y
Dr. Mario G. Abadi (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de los Dres. Nelson D. Padilla o Patricia B. Tissera, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 31 de octubre de 2006.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.